CONTRATO No 6700020051 DE 2021
Fecha: 19-11-2021

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	CLUB DEPORTIVO BARRIO BRASILIA
NIT:	800.005.332-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JAHIR CASTAÑO HERRERA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	8.063.831
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EJECUTANDO EL RECURSO APORTADO POR EL INDER EN SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)
PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 10 de noviembre de 2021
FECHA DE INICIO:	27/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	10/11/2021
SUPERVISORA	ISABELA LUNA MESA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°6700020051 de 2021, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

El club apoyado durante el plazo establecido para la ejecución del convenio ha cumplido con el objeto y las obligaciones contractuales.

b) **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista**:

Se realizaron dos informes parciales durante el plazo de ejecución del convenio, El club aporto la información y soportes requeridos dando cuenta de la ejecución del recurso adjudicado.

Se realizó visito de campo por parte del gestor asignado de la estrategia Clubes Deportivos evidenciando el cumplimiento del objeto contractual.

c) **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**: 100%

d) **Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes**:

El club deportivo aporto informe de rendición de cuentas de acuerdo con los requisitos establecidos por el INDER Medellín. Esta información da cuenta de la ejecución del recurso asignado de manera óptima.

Con relación a las obligaciones específicas del anexo del presente convenio, numeral 3, literal (a), aclaramos que el club deportivo realizo la publicación de la suscripción del convenio de apoyo con el INDER a sus afiliados el 10 de septiembre de 2021.

2. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
17/09/2021	17/03/2021 Hasta 17/09/2021	Jose Raul Carreño Moreno
27/10/2021	27/04/2021 Hasta 27/10/2021	Jose Raul Carreño Moreno
19/11/2021	19/05/2021 hasta 19/11/2021	Jose Raul Carreño Moreno

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: N/A
d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Isabela Luna Mesa	12/08/2021	De 12/08/2021 hasta la liquidación del contrato

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: Durante la ejecución del convenio no se materializaron riegos.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070121	905920032002	2320202009	9200320	1160006051

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7100000722	$5.000.000	21-09-2021	6700020051-001-2021	$2.500.000	$2.500.000	50%

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$5.000.000
Adiciones (si aplica)	N/A
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$5.000.000
Pagos realizados (acumulado)	$2.500.000
Porcentaje de ejecución financiera	50%

Nota: el presente informe se realiza con el fin de autorizar el desembolso del saldo restante del 50% del valor del convenio de apoyo.

4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: N/A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Asegurado ra	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-44-101202158	Devolución de pago anticipado	26-08-2021	10-05-2022	27-08-2021	2.500.000
		Cumplimiento	26-08-2021	10-05-2022	27-08-2021	500.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	26-08-2021	10-11-2024	27-08-2021	1.000.000

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Después de revisar el informe de rendición de cuentas, se logra evidenciar que la entidad apoyada cumplió adecuadamente con el objeto contractual, las obligaciones tanto generales como específicas y ejecuto el 100% del recurso adjudicado.

Por lo anterior, se autoriza el pago de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000), correspondiente al saldo del 50% pendiente por pagar, de conformidad con la forma de pago acordada.

Para constancia, se firma en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre, del año 2021.

ISABELA LUNA MESA
SUPERVISORA

Elaboró:	Revisó:	Revisó:
Edwin Alonso Flórez Carvallo Apoyo técnico	Alexandra Orrego Vallejo Apoyo financiero	Cristian Cano Ortega Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.